SISTEMA NACIONAL DE SALUD E INSABI



Sistema Nacional de Salud



Total

Rectoría	y	regul	lación	de
	S	ector		

Secretaría de Salud elaboración de políticas públicas nacionales del sector salud

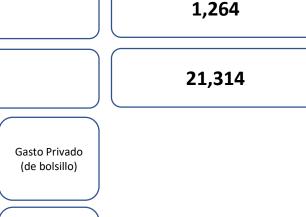


SEDENA SECRETADIA DE LA DEFENI SEMAR RESERVADA DE LA DEFENI SEMAR	Instituciones privadas	
47		

Proveedores

Privados

101



44.6% 60,000,000 hab.

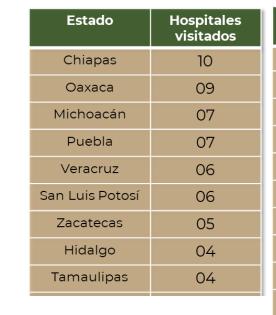
^{*} Incluye IMSS-BIENESTAR

Diálogo con la comunidad Atención médica y medicamentos gratuitos



Del 5 de julio al 18 de octubre de 2019 se visitaron los 80 hospitales rurales IMSS Bienestar en 19 estados de

la República.



Estado	Hospitales visitados
Yucatán	04
Chihuahua	03
Coahuila	03
Durango	03
Campeche	02
Edo. de México	02
Sinaloa	02
Nayarit	01
Baja California	01
Guerrero	01

• 12.3 millones de beneficia

4.4 millones de habitantes en comunidades indígenas



Instituto de Salud para el Bienestar



Constitución

- El Instituto será refrendado por ley (modificaciones a la Ley General de Salud y la Ley de Institutos Nacionales de Salud).
- Organismo Público Descentralizado de la Administración Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Salud.
- Se ampliará progresivamente el acceso a servicios de salud para la población sin seguridad social, eliminando las restricciones en los tratamientos y medicamentos que existen actualmente.
- 4 coordinaciones nacionales para la gestión: Médica, Abasto, Infraestructura y de Administración y Finanzas.



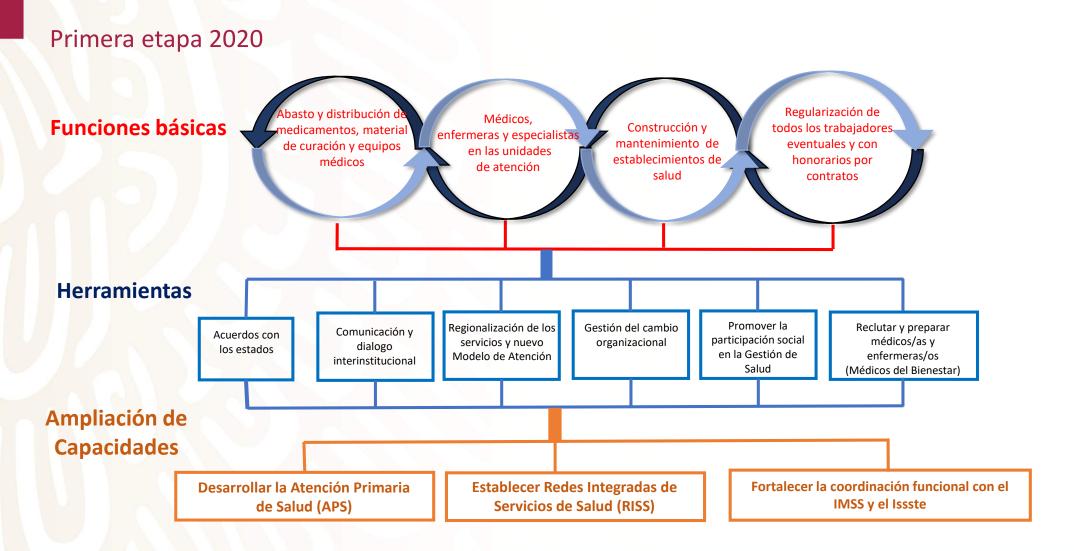


Modelo de Operación

- 1. Basado en la Atención Primaria de Salud (APS). Acceso universal y gratuito, integralidad de la atención, trabajo intersectorial. Modelo avalado por (OPS/OMS).
- 2. Mantener a las personas sanas, con los riesgos para la salud y padecimientos controlados, disfrutando de bienestar, con énfasis a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- 3. Equipos de Salud del Bienestar (ESB), integrados por médico/médica, enfermera/o y promotores de salud, responsable de un territorio-población de alrededor de 3,000 personas, con integración de voluntarios.
- 4. Red Integrada de Servicios de Salud (RISS), garantizando atención continuada y oportuna a todas las personas según sus necesidades.

Instituto de Salud para el Bienestar

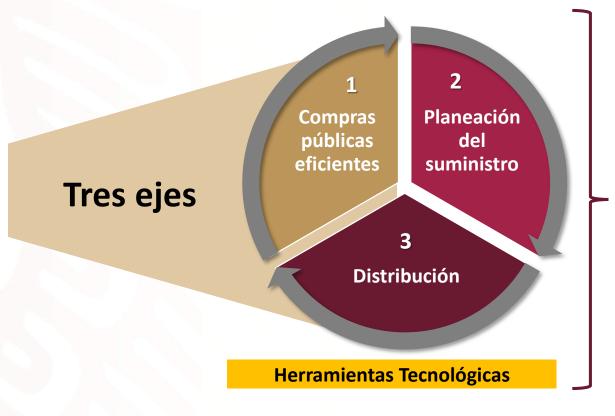




Estrategia de Abasto



La política de atención de medicamentos para 2020, se fundamenta en:



Acceso igualitario a tratamientos

Tratamientos integrales

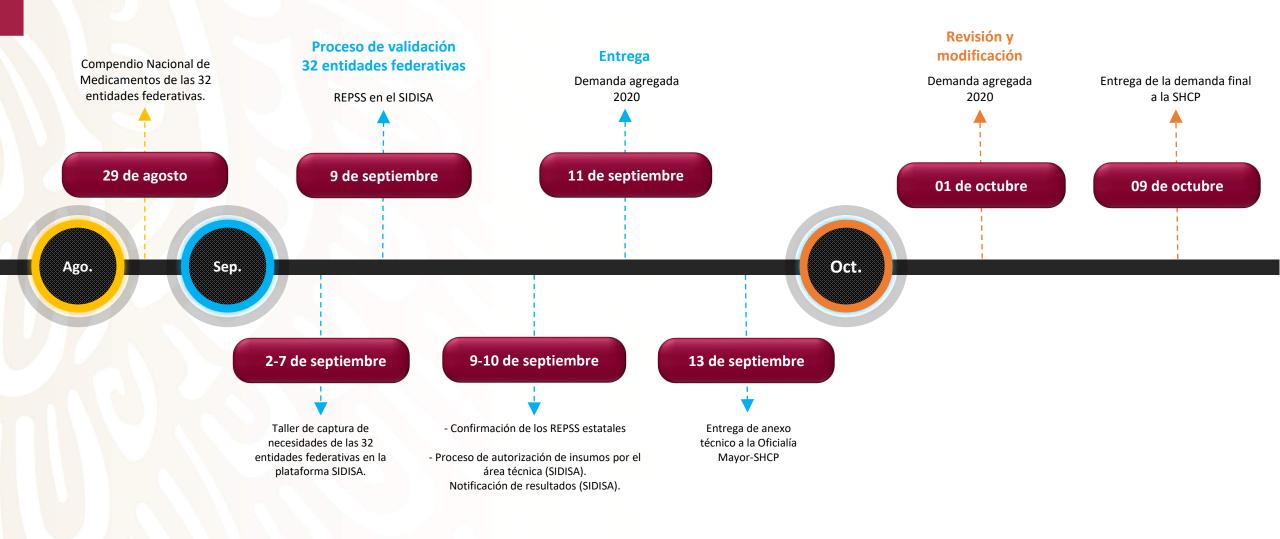
Control del abasto

Optimización de la cadena de suministro

La política de atención de medicamentos se fortalecerá a través del **control** y **planeación**.



Abasto Consolidado de Medicamentos y Material de Curación 2020



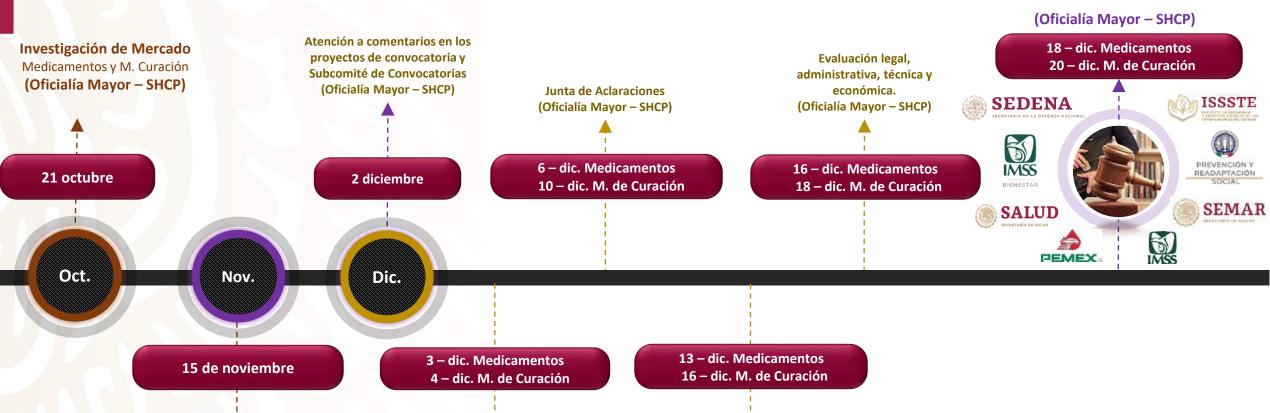
Abasto Consolidado de Medicamentos y Material de Curación 2020

Publicación Convocatoria

(Oficialía Mayor – SHCP)







Apertura de proposiciones

(Oficialía Mayor – SHCP)

Provecto de convocatoria

Medicamentos y M. Curación Publicación: CompraNET (Oficialía Mayor – SHCP)



Adquisición de medicamentos y biológicos de patente y fuente única

Objetivo: Negociar las mejores condiciones para el estado en cuanto a **precio, calidad y oportunidad**, de los bienes de un único oferente

No	Actividad	Octubre							Noviembre												
No.	Actividad	21	22	2 23	24	25	28	29	30 3 2	l 1	4	5	6 7	['] 8	11	12	13	14	15	18	19
1	On <mark>col</mark> ógicos																				
2	Cardiovasculares			1																	
3	Metabólicos																				
4	4 Antibióticos																				
5	Planificación Familiar				F																
6	6 Hematológicos																				
7	Vacunas																				

• Hepatitis C y anti retrovirales. En 2019 se negociaron contratos por 3 años logrando importantes ahorros y beneficios económicos.

Estrategia de Distribución



Coadyuvar con las entidades federativas en la distribución de medicamentos y material de curación en la última milla de la cadena de suministro, mediante la definición de 4 zonas para fortalecer el abasto en todas las unidades médicas.

Compra directa a fabricantes y laboratorios

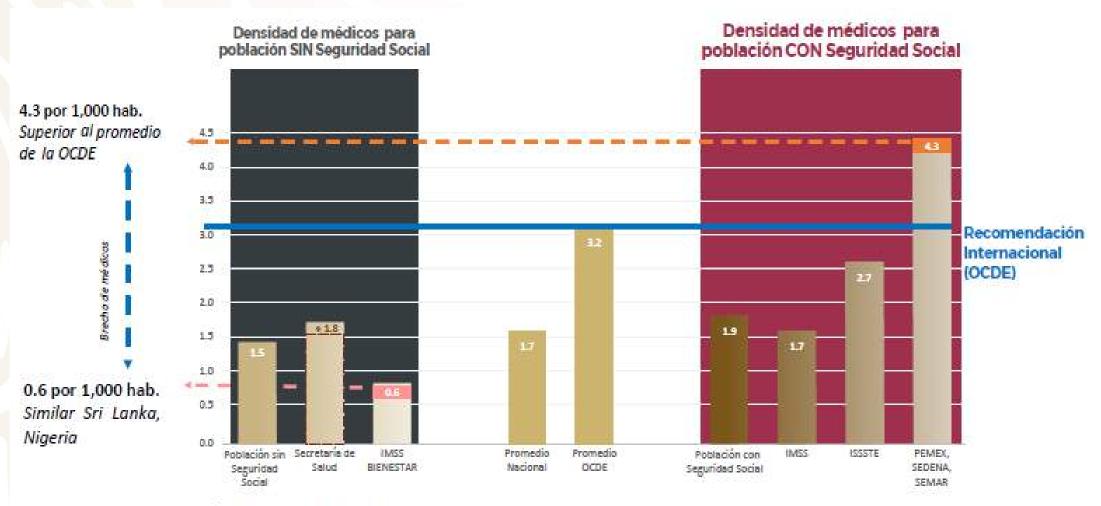
Contratación separada de la distribución

Entregas directas a las unidades médicas



SALUD SECRETARIA DE SALUD

Situación actual de recursos humanos para la salud



^{*1.6} médicos en contacto directo con el paciente



Convocatoria Abierta a Médicos Generales, Especialistas y Enfermeras

Transformar la salud con compromiso social

La Secretaría Salud emite la siguiente convocatoria para reclutar a profesionales (médicos/as, enfermeros/as, odontólogos/as, promotores de salud) comprometidos y con alto sentido de la ética en el ejercicio profesional para trabajar en las regiones de mayor marginalidad del país.

Los Médicos del Bienestar (MdB) ayudarán a la transformación histórica de nuestro sistema de salud y a la edificación de la 4T de la vida pública de México, con su entrega, conocimiento, calidad y valores.

Los MdB tendrán posibilidades de crecimiento y estímulos a la práctica profesional en la Atención Primaria de Salud (APS), entre los que destacan:

Ejercicio profesional pleno

Condiciones adecuadas de infraestructura y los recursos necesarios para el ejercicio de la práctica profesional en los Consultorios, Unidades y Centros de Salud.

Oportunidad de formación como Especialistas

En la Atención Primaria de Salud, cumpliendo un programa académico acreditado por universidades del país.

Estabilidad laboral

Basificación del personal por antigüedad, compromiso ético y disposición presupuestal.

Estímulo económico

Emolumento adicional al salario base, para quienes trabajan en las regiones más apartadas y de alta marginalidad.



Convocatoria Abierta a Médicos Generales, Especialistas y Enfermeras

Transformar la salud con compromiso social

Criterios de selección a Médicos del Bienestar

Como se establece en nuestra Carta de Principios, el personal que labora en las comunidades sigue el espíritu 4T de la vida pública del país, la ética médica y el humanismo como ejes centrales. Buscamos personas que estén dispuestas a comprometerse con el programa y la causa nacional.

Requisitos básicos:

- 1. Título académico que acredite el perfil profesional.
- 2. Disponibilidad mínima de 12 meses.
- 3. Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
- 4. Disponibilidad para trabajar en zonas marginadas y lugares apartados.
- 5. Asistencia al Curso Introductorio de Médicos del Bienestar "Gral. Dr. Ignacio Martínez Elizondo".



Convocatoria Abierta a Médicos Generales, Especialistas y **Enfermeras**



Cómo postularte

El proceso de reclutamiento se lleva a cabo de la manera siguiente:

Participa en sesión informativa

Envía CV y solicitud de ingreso a: reclutamiento.mdb@salud.gob.mx

Validación de información



Notificación de aceptación a Médicos del Bienestar







Preparación para misión en comunidad



Primera misión en comunidad



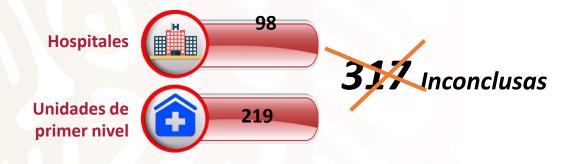
Asiste al curso introductorio de Médicos del Bienestar "Gral. Dr. Ignacio Martínez Elizondo"

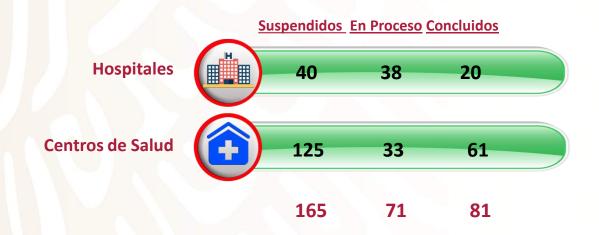




Plan Nacional de Infraestructura

Establecimientos de salud Inconclusos







236

Plan Nacional de Infraestructura



Proyecto Hospital Rural

Inversión total: \$6'356 MDP

Ampliación, construcción, mantenimiento y conservación de:

- Quirófanos
- Área de hospitalización
- Consulta Externa
- Urgencias
- Albergues
- Adaptación para código infarto
- Caras

IMSS – BIENESTAR 19 entidades federativas con hospitales rurales:

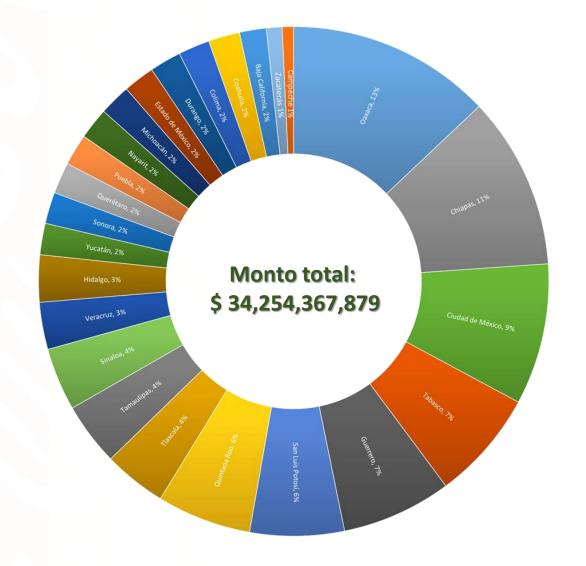
- Baja california
- Chihuahua
- Coahuila
- Tamaulipas
- Durango
- Zacatecas
- San Luis Potosí
- Veracruz Norte
- Veracruz Sur
- Edo. de México
- Nayarit
- Hidalgo
- Michoacán
- Guerrero
- Puebla
- Oaxaca
- Chiapas
- Campeche
- Yucatán
- Sinaloa





Sustituciones Ampliación, Construcción, Mantenimiento y Conservación de:

- Centros de Salud
- Hospitales de Segundo Nivel
- Hospitales de Alta Especialidad



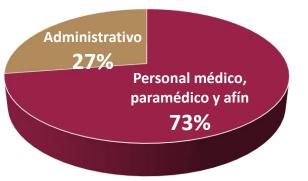
Basificación del Personal 2019-2024



		Medico, paramédico y afín	Administrativo	Total			Medico, paramédico y afín	Administrativo	Total
	Aguascalientes	727	368	1,095		Hidalgo	1,269	656	1,925
	Baja California	892	577	1,469		Jalisco	2,876	935	3,811
	Baja California Sur	70	76	146	***************************************	Michoacán	1,750	883	2,633
	Campeche	236	200	436	THE PARTY OF THE P	Morelos	969	343	1,312
	Ciudad de México	1,127	797	1,924		Nayarit	210	163	373
	Chiapas	6,336	2,415	8,751		Nuevo León	1,118	756	1,874
1	Chihuahua	715	374	1,089		Oaxaca	1,490	623	2,113
	Coahuila	987	508	1,495		Puebla	4,088	1,417	5,505
Ō.	Colima	94	74	168		Querétaro	1,038	270	1,308
	Durango	717	374	1,091	12 *	Quintana Roo	1,136	944	2,080
	Estado de México	12,170	3,243	15,413		San Luis Potosí	879	303	1,182
奠	Guanajuato	5,353	1,128	6,481	ě	Sinaloa	1,233	571	1,804
Ö	Guerrero	2,828	871	3,699	6	Sonora	1,671	666	2,337

	Medico, paramédico y afín	Administrativo	Total		
Tabasco	2,374	505	2,879		
Tamaulipas	3,428	1,358	4,786		
Tlaxcala	790	354	1,144		
Veracruz	2,183	1,208	3,391		
Yucatán	1,067	417	1,484		
Zacatecas	825	245	1,070		

TOTAL 62,646 23,622 86,268

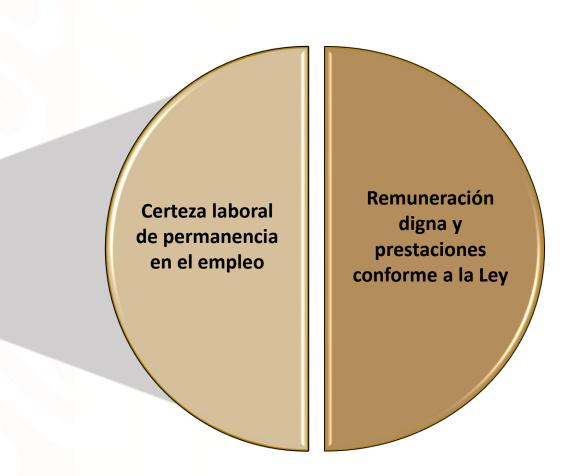




Programa de Basificación del Personal Eventual del Sector Salud 2019-2024

Objetivo:

Justicia laboral a los trabajadores por contrato eventual y honorario del sector salud





Arranque del Programa de Basificación Trabajadores con 10 años o más de Antigüedad

Entidades federativas	Eventuales y honorarios	10 o más años antigüedad
Baja California	2	0
Campeche	435	95
Chiapas	8,748	280
Chihuahua	1,104	10
Coahuila	1,502	26
Durango	1,197	1
Estado de México	16,690	1,892
Guerrero	4,428	0
Hidalgo	1,946	171
Michoacán	2,604	592
Nayarit	613	39
Oaxaca	2,114	205
Puebla	5,853	3
Quintana Roo	2,088	192
San Luis Potosí	1,189	0
Sinaloa	2,110	61
Tabasco	2,885	825
Tamaulipas	4,891	120
Veracruz	1,915	793
Yucatán	1,485	20
Zacatecas	1,234	32
IMSS- Bienestar	1,039	653
TOTAL GENERAL	66,072	6,010



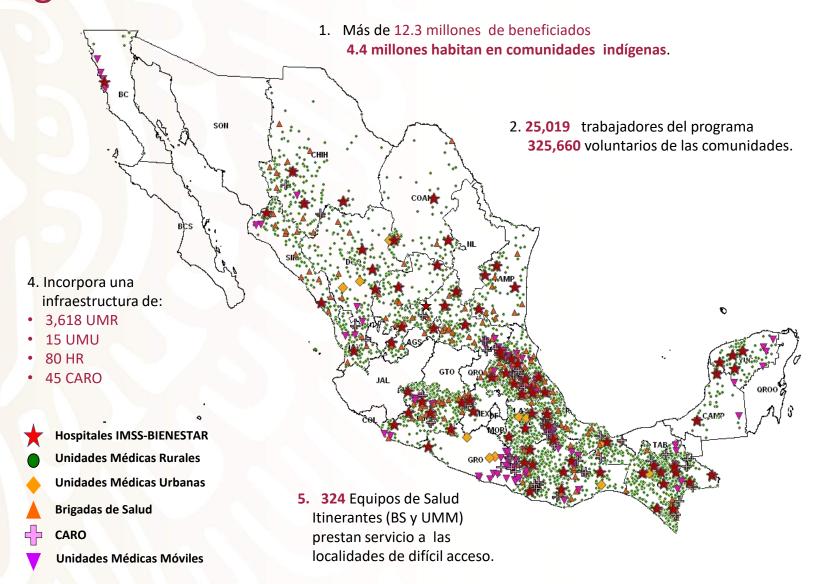






Programa IMSS-BIENESTAR





Medicamentos y material de curación



Se garantizará el abasto de medicamentos para el primero y segundo nivel de atención con base en el Compendio Nacional de Medicamentos





Ampliación de cobertura de especialistas en los HR

- Pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general, medicina interna y anestesiología
- Incremento del salario mensual integrado del personal médico especialista, hasta en 20% (1° de septiembre de 2019)
- Oferta de plazas para médicos especialistas para cubrir cinco turnos
- Creación de plazas de base laboral (2019)
 - 1,269 plazas de enfermería para HR
 - 77 plazas de psicólogo para HR
- Servicios para fines de semana en UMR no cubiertas
 - Apertura de bolsa de trabajo en las Unidades Médicas
 Rurales para enfermeras de la comunidad que hablen lengua indígena



PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (2020 - 2022)

Construcción de hospitales (sustitución)	• 2
Remodelaciones Integrales de HR	• 32
Construcción de albergues	• 23
Ampliación de albergues	• 8
Construcción de residencias médicas	• 68
Conservación de hospitales	• 80
Sustitución de UMR con CARA	• 31
Renovación de equipo electromecánico de HR	• 73
Rehabilitación de Instalaciones de HR	• 42

- 80 ambulancias
- 3,618 equipo médico básico para Unidad Médica Rural

BASIFICACIÓN DE PERSONAL DE HONORARIOS



• Creación de 1,039 plazas para el personal del ámbito rural actualmente con contrato temporal (2019 – 2024).

SISTEMA NACIONAL DE SALUD E INSABI



